

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día doce de diciembre de dos mil doce en la **DELEGACIÓN** de **SERVICONTROL, S.A.** sita en [REDACTED] de Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a las actividades recogidas en la especificación 4ª de la autorización vigente (MO-25), concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid, en fecha 6 de agosto de 2012 así como la modificación MA-1, aceptada por el CSN con fecha 14 de septiembre de 2012.


Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación y D. [REDACTED] Coordinador de zona sur, quienes en representación del titular, aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponían de una licencia de supervisor en vigor, cuatro licencias de operador en vigor, dos en trámites de obtención de licencia de operador y tres ayudantes. _____
- Tenían diez trabajadores clasificados como expuestos radiológicamente en categoría A con dosímetro personal de solapa. _____

- Disponían de certificados de aptitud médica emitidos en los últimos 12 meses. _____
 - La dosimetría en el último año oficial del trabajador más expuesto era de 14,32 mSv/año. _____
 - Tenían los recibís de los operadores y ayudantes sobre el último curso de formación de 11/12/12. _____
 - Disponían de dos equipos TO-660 (n/s 4373 y n/s 789), dos equipos [redacted] (n/s D6086 y n/s D7162) y dos equipos [redacted] (n/s 415 y n/s 1065). _____
 - Estaban disponibles los siguientes certificados: últimas revisiones realizadas por [redacted] a los equipos [redacted] y por [redacted] al equipo [redacted], certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes de Ir-192 y Se-75, certificados de aprobación como modelo tipo B y certificados de retirada y cambios de fuentes de los equipos. _____
 - El día de la inspección los equipos con n/s 4373, n/s 5324, n/s 415 y n/s 1065 se encontraban en Cartagena, el equipo n/s D7162 trabajando en Sevilla y el equipo n/s 789 en el almacén de la instalación. _____
- [redacted] No disponían de constancia documental de que los clientes habían sido informados de los riesgos asociados a los trabajos de radiografía. El titular manifestó que procederían a dejar constancia documental. _____
- Tenían registros de los procedimientos de planificación de trabajo de los operadores. _____
 - Disponían de registros que demostraban que habían cumplido el procedimiento de auditorías semestrales internas de los trabajadores expuestos. _____
 - Registran las fuentes de alta actividad en la sede electrónica del CSN.
 - Tenían la garantía financiera para garantizar la gestión segura de las fuentes de alta actividad. _____
 - Tenían una póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo. _____
 - Disponían de Consejero de Seguridad. _____

- Disponían de siete detectores operativos de tasa de dosis y nueve de lectura directa calibrados en el año 2011 en el  _____
- Estaba disponible el diario de operación del equipo n/s 789. _____
- Han enviado al CSN el informe anual correspondiente al año 2011. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de enero de dos mil trece.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SERVICONTROL, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

- *SERVICONTROL ES UNA S.L. Y NO UNA S.A.*
- *SE DE INFORMA A LOS CLIENTES DE LOS RIESGOS ASOCIADOS MEDIANTE CARTAS Y ETC QUE ASUNTAMOS*


24/01/2013 MADRID

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/73/IRA/1709/12** de fecha doce de diciembre de dos mil doce, correspondiente a la inspección realizada en **SERVICONTROL, S.L.**, sito en [REDACTED] del [REDACTED], de Sevilla.

D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, adjunta comentarios al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta que se aceptan los comentarios.

Madrid, 24 de enero de 2012



Fdo

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS